



Consejo de Educación  
Técnico-Profesional  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

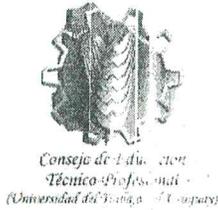
*CIRCULAR N° 29/15  
Exp. 2321/15  
MVM/aa*

*Montevideo, 21 de mayo de 2015.  
SEÑOR/A DIRECTOR/A o JEFE/A DE:*  
-----

*Para su conocimiento y difusión se agrega, Acta N° 2, Resol. 08, de fecha 24 de abril de 2015 del Consejo de Educación Técnico-Profesional, referente a la designación de Directores de los Campus de Educación Tecnológica, Programas de Gestión, Educativos y la ratificación de cargos de confianza.*

*Atentamente,*

*Mercedes Velázquez Medeiros  
Departamento  
Administración Documental*



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Exp. 2321/15  
Res. 08/15

ACTA N° 2, de fecha 24 de abril de 2015.

VISTO: La nueva integración del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

CONSIDERANDO: que es necesario designar a los Directores de los Campus de Educación Tecnológica y Directores de los Programas de Gestión y Educativos, así como ratificar en los Cargos de confianza a las personas que van a continuar desempeñándose en la actual Administración;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Ratificar como Directores a los siguientes funcionarios:

CAMPUS REGIONALES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.
Noreste	Prof. Sandra Karen GARATE JARA	3.856.257-5
Litoral Norte	Prof. Mario Ramón ALBORNOZ OLIVEIRA	2.664.648-6
Litoral Sur	Prof. Rodolfo Augusto MERELLO SCHULZE	3.307.510-5
Este	Insp. Jorge Gustavo MAURO VIZCAINO	1.514.414-4
Centro	Insp. Susana Mabel ROSTANI ZUNINO	2.779.658-1

2) Designar como Directores de Programa a los siguientes funcionarios, a partir de la toma de posesión:

PROGRAMA	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.
de Gestión Financiero Contable	Cra. María Cecilia OLIVERA RUSSI	1.656.188-0
de Educación en Procesos Industriales – Énfasis en Producción	Lic. Fernando Javier UBAL CAMACHO	3.434.119-1
de Educación Básica	Prof. Anabel Rosa ACOSTA ABADIE	1.989.980-2

3) Ratificar como Directores de Programa a los siguientes funcionarios:

PROGRAMA	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.
de Gestión Educativa	Prof. María Susana ABELLA TOURN	2.767.816-1
de Gestión Humana	Prof. Martha MAGGIOLI QUINTAS	1.332.048-9
de Planeamiento Educativo	Lic. Wilson Marcelo UBAL CAMACHO	3.428.429-0
de Educación en Administración, Comercialización y Servicios	Prof. Myriam Lilián SOUZA FERRO	2.637.159-2
de Educación en Procesos Industriales – Énfasis en Innovación	Ing. Tec. Venancio Gustavo BRUNO BORBA	2.505.809-2
de Educación para el Agro	Ing. Agr. Nahir Susana LERENA RUETALO	1.935.066-6

4) Ratificar en los siguientes Cargos a los funcionarios que se mencionan:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.
Secretaría Docente	Prof. Marina Gloria CALANDRIA PERDOMO	2.821.493-8
Secretaría General	Esc. Elena Gladys SOLSONA ARRIBILLAGA	3.779.752-7
Asesoría Letrada	Dra. María Inés CASULO PAIS	3.590.580-3
Departamento de Comunicaciones	Lic. Tania Elizabeth TABAREZ MARTÍNEZ	1.902.758-4

5) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados, difundir por Circular y comunicar al Departamento de



Comunicaciones para su publicación en Página Web y dar cuenta al Consejo Directivo Central.

Cumplido siga a los Programas de Gestión Financiero Contable y de Gestión Humana. Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ  
Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

NC/fv

